

Administración de POZUELO

CL SATURNO, 1
28224 POZUELO ALAR (MADRID)
Tel. 915826419
Fax. 913523160

Nº de Remesa: 00053170014



Nº Comunicación: [REDACTED]

GONZALEZ CASADO M LUISA

[REDACTED]
MADRID

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA: [REDACTED]

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: [REDACTED] Apellidos y Nombre: **GONZALEZ CASADO M LUISA**
DOMICILIO FISCAL: [REDACTED]

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2014 con tributación conjunta según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 13 de noviembre de 2015. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación [REDACTED] en www.agenciatributaria.gob.es.

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.

SOLICITANTE: XXXXXXXXXX **GONZALEZ CASADO M LUISA**
 1º DECLARANTE: XXXXXXXXXX GONZALEZ CASADO M LUISA
 Nº DE REF.: XXXXXXXXXX MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: **Conjunta** PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	01	61.387,75
Total ingresos integros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	10	61.387,75
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	11	2.762,52
Total gastos deducibles	15	2.762,52
Rendimiento neto [(10)-(15)]	16	58.625,23
Reducción general de rendimientos del trabajo	17	2.652,00
Rendimiento neto reducido [(16)-(17)-(18)-(19)-(20)]	21	55.973,23

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble 1	059	865,90
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble 2	060	2.700,00
Gastos deducibles de 2014. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble 2	062	1.707,22
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble 2	064	703,50
Rendimiento neto. Inmueble 2 [(60)-(61)-(62)-(64)]	065	289,28
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble 2	066	173,57
Rendimiento neto reducido. Inmueble 2	069	115,71

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	70	865,90
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.	71	115,71

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	424	56.954,84
Base imponible general [(398)-(419)-(420)-(421)-(422)-(423)+(424)-(425)-(426)-(427)]	430	56.954,84

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro [(402)-(432)-(433)-(434)-(435)+(415)-(437)-(438)-(439)-(440)]	445	0,00
---	-----	------

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta	451	2.150,00
--	-----	----------

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Contribuyente con derecho a reducción: Declarante		
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2014	455	1.200,00
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción	457	1.200,00
Total con derecho a reducción	458	1.200,00

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta	480	2.150,00
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	481	1.200,00

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.

Nº DE REF.: XXXXXXXXXX

Base liquidable general [(430)-(480)-(481)-(482)-(483)-(484)-(485)-(486)-(487)]	488	53.604,84
Base liquidable general sometida a gravamen [(488)-(489)]	490	53.604,84
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(445)-(491)-(492)-(493)]	495	0,00
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	505	5.151,00
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	506	5.151,00
Mínimo por descendientes. Importe estatal	507	7.548,00
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	508	7.915,20
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	515	12.699,00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	516	13.066,20
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	517	12.699,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	518	0,00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	519	13.066,20
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	520	0,00
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	524	8.083,35
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	525	7.711,21
Cuota estatal complementaria correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	526	1.058,71
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527	1.523,88
Cuota estatal complementaria correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	528	95,24
Cuota derivada de la escala de gravamen general estatal	529	6.559,47
Cuota derivada de la escala de gravamen complementaria	530	963,47
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	531	1.463,41
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	532	7.522,94
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	533	6.247,80
Tipo medio estatal	TME	14,03
Tipo medio autonómico	TMA	11,65
Cuota íntegra estatal [(532)+(541)]	545	7.522,94
Cuota íntegra autonómica [(533)+(542)]	546	6.247,80
Deducciones		
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	626	678,00
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	547	678,00
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	627	678,00
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	548	678,00
Deducción por donativos con el límite del 10% de la base liquidable	652	36,00
Por donativos, parte estatal	552	18,00
Por donativos, parte autonómica	553	18,00
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Madrid		
Por gastos educativos	922	30,00
Suma de deducciones autonómicas	568	30,00

**CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN
ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.**

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.: [REDACTED]

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(564)-(566)-(567)]	570	6.826,94
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(565)-(568)]	571	5.521,80
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(575)]	580	6.826,94
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(576)+(577)+(578)+(579)]	581	5.521,80

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(580)+(581)]	582	12.348,74
Cuota resultante de la autoliquidación [(582)-(583)-(584)-(585)-(586)-(587)-(588)]	589	12.348,74

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	590	15.390,28
Total pagos a cuenta [suma de (590) a (600)]	601	15.390,28

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(589)-(601)]	605	-3.041,54
Resultado [(605)-(606)+(607)]	610	-3.041,54

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	622	5.521,80
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	625	5.521,80

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2014: Comunidad Autónoma de Madrid**DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE TENIDOS EN CUENTA PARA EL CÁLCULO:**ESTADO CIVIL (el 31-12-2014): **divorciado/a o separado/a** FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] DISCAPACIDAD(1):**HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON LOS CONTRIBUYENTES:**

APELLIDOS Y NOMBRE

F.NACIMIENTO F.ADOPCIÓN DISCAPACIDAD(1) VINCULACIÓN(2)

[REDACTED]

[REDACTED]

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD	% DECLARANTE	% CÓNYUGE	REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
PROPIEDAD	50		[REDACTED]	Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUALFECHA DE ADQUISICIÓN: **15-01-2010**% DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: **100**

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2014.

Nº DE REF.: XXXXXXXXXX

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENTA IMPUTADA
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	XXXXXXXXXX	2	865,90
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	XXXXXXXXXX	1	0,00
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra	XXXXXXXXXX	4	0,00

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común
- 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor
- 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor
- 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

- 1- Arrendamiento
- 2- A disposición de sus titulares
- 3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares
- 4- Arrendamiento como inmueble accesorio
- 5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares
- 6- Vivienda habitual del anterior cónyuge